

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA BECA lilly reich PARA LA IGUALDAD EN LA ARQUITECTURA

1a Edición, Año 2018

En la concepción y desarrollo de sus actividades, la Fundació Mies van der Rohe quiere generar investigación y debate sobre la arquitectura moderna y contemporánea de manera permeable a los cambios de paradigma, y muy especialmente en relación con conceptos que hoy son fundamentales como la identidad, la inclusión social y todas las vertientes de la sostenibilidad.

En reconocimiento al legado arquitectónico de Lilly Reich, pareja de Ludwig Mies van der Rohe en la concepción y ejecución del Pabellón Alemán de Barcelona en 1929, relegada a un segundo plano, si no inexistente, en el relato y en la memoria de esta obra capital en la historia de la arquitectura, la Fundació Mies van der Rohe instaura la *Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura*.

La beca apoyará el estudio, divulgación y visibilización de aportaciones en la arquitectura que han quedado indebidamente relegadas u olvidadas, hechas por profesionales que han sufrido discriminación a causa de sus condiciones personales. También buscará fomentar el acceso en igualdad de oportunidades en el ejercicio de la arquitectura.

De manera excepcional, en su primera edición, la beca se destinará específicamente al estudio de la obra de la propia Lilly Reich y la profundización en el conocimiento y la divulgación de una figura imprescindible en la historia de la arquitectura moderna.

1 Objetivo

La Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura tiene por objetivo apoyar el estudio, la divulgación y la visibilización de aportaciones en el campo de la arquitectura que han quedado indebidamente relegadas u olvidadas por razones discriminatorias. También buscará fomentar el acceso en igualdad de oportunidades en el ejercicio de la arquitectura.

Esta primera convocatoria se dirige específicamente al estudio, la divulgación y la visibilización de las aportaciones de la propia Lilly Reich en el campo de la arquitectura.

2 Dotación

La Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura está dotada con 9.000 euros. El pago se efectuará en tres plazos de 3.000 euros cada uno. El primer pago se hará efectivo en el momento de la adjudicación de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura; el segundo, se realizará al cabo de tres meses, después de la presentación de un informe sobre el estado de la investigación que deberá ser aprobado por el jurado de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura; y el último pago se hará efectivo después de la presentación de la versión definitiva del estudio y el correspondiente visto bueno del jurado. A esta dotación se deducirán los impuestos que sean pertinentes aplicar.

3 Candidaturas

Pueden optar a esta primera edición de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura las personas físicas investigadoras que, de forma individual o en grupo, presenten una propuesta de estudio de acuerdo con estas bases.

4 Documentación

Las solicitudes se deben presentar por correo electrónico a lillyreich@miesbcn.com, adjuntando la siguiente documentación:

Currículum de las personas solicitantes, que no debe sobrepasar dos folios A4 por persona. Proyecto de actividades o estudio que, en un mínimo de dos y un máximo de cuatro folios A4, ha de precisar:

- a) objetivos de la actividad o estudio
- b) sumario preliminar del proyecto
- c) metodología
- d) cronograma
- e) fuentes principales y bibliografía de referencia

Datos de contacto de las personas solicitantes (dirección, teléfono y correo electrónico). En el caso de los proyectos en grupo, es necesario aportar los datos de todas las personas integrantes del grupo e indicar el nombre de la persona responsable del estudio, la que representará al equipo para cumplir las obligaciones que, como beneficiario, corresponda al grupo.

Si la documentación presentada es incorrecta o incompleta, el jurado de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura requerirá por escrito que se enmiende o que se complete en un plazo de cinco días hábiles. En caso de que se no se enmienden las deficiencias en el período indicado, se entenderá que la persona o el grupo renuncia a la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura.

5 Plazo de presentación de proyectos

Las personas aspirantes pueden presentar sus proyectos hasta las 14 horas del 20 de julio de 2018.

6 Jurado

El jurado de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura estará formado por tres personas vinculadas en el ámbito de la investigación y la divulgación en arquitectura y la investigación y la divulgación en materia de igualdad.

El jurado podrá pedir información complementaria a las personas aspirantes y convocarles para sugerir la ampliación o la modificación del proyecto para hacerlo más operativo. El jurado se reserva el derecho de declarar desierta la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura y es competente para resolver cualquier eventualidad no regulada expresamente en estas bases.

7 Veredicto

El veredicto del jurado, que es inapelable, se hará público el 1 de octubre de 2018, Día Mundial de la Arquitectura, a través de la página web de la Fundació Mies van der Rohe (www.miesbcn.com)

8 Seguimiento de la actividad o estudio

Una vez otorgada la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura, el jurado supervisará el estudio o actividad seleccionada y, si procede, nombrará a una persona para que tutorice el desarrollo e informe a la Fundació Mies van der Rohe de la ejecución del proyecto.

A los tres meses de la concesión de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura, la persona o el grupo beneficiario deberá presentar un informe sobre el estado de la investigación y las hipotéticas modificaciones respecto al proyecto inicial fruto del desarrollo de la investigación. Este informe deberá ser validado por el jurado para poder hacer el segundo pago de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura y autorizar la continuación de la investigación.

De la misma manera, el jurado evaluará el trabajo final para dar su visto bueno al estudio y autorizar el último pago de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura. El jurado está capacitado para hacer las consideraciones que crea oportunas en las diferentes fases de seguimiento del estudio y, si procede, puede hasta revocar la concesión de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura.

9 Revocación de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura

El jurado podrá revocar la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura si la persona o el grupo beneficiario no ejecuta el trabajo en el plazo y en la forma convenidos, si el desarrollo del trabajo no es suficientemente satisfactorio o si el resultado no reúne los requisitos de calidad exigibles. Así mismo, el incumplimiento de las obligaciones asumidas por parte de la persona o grupo beneficiario da derecho a la Fundació Mies van der Rohe a requerir el reintegro de los importes abonados.

10 Renuncia de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura

Si la persona, o el grupo beneficiario, quiere renunciar a la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura durante el período que la disfruta, deberá comunicarlo por escrito en la Fundación Mies van der Rohe. La renuncia implica la obligación del

reintegro de los importes de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura recibidos.

En caso de renuncia, el jurado podrá adjudicar la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura a otro de los proyectos presentados, y en su caso, podrá alargar el plazo de entrega del trabajo.

11 Plazo de realización de la actividad o estudio

El plazo para la realización de la actividad o estudio elegido finaliza a los seis meses después de la fecha de la concesión de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura. La presentación de la actividad o estudio se deberá realizar enviando el trabajo final a lillyreich@miesbcn.com

12 Publicación de la actividad o estudio

El otorgamiento de la Beca Lilly Reich para la igualdad en la arquitectura comporta que la persona o grupo beneficiario ceda en exclusiva y para todo el período de vigencia de los derechos de propiedad intelectual a la Fundació Mies van der Rohe, todos los derechos de explotación sobre la actividad o estudio, para todas las modalidades de edición, en cualquier formato o soporte, incluyendo la traducción en todos los idiomas. La Fundació Mies van der Rohe podrá suscribir con terceros los acuerdos que sean necesarios para posibilitar la óptima explotación en las diferentes modalidades, o bien efectuar la mencionada explotación directamente por sí mismo.

Las publicaciones científicas, los artículos y las comunicaciones a que de lugar el trabajo que disfrute de esta ayuda mencionaran expresamente a la Fundació Mies van der Rohe y el hecho de haber sido realizadas gracias a la Beca Lilly Reich para la igualdad de oportunidades en arquitectura.

13 Incompatibilidades

La obtención de la Beca Lilly Reich para la igualdad de oportunidades en arquitectura es incompatible con cualquier otra ayuda económica aportada por otra institución para realizar el mismo estudio.

14 Protección de datos

Los datos de carácter personal facilitados por las personas solicitantes y recogidos en los documentos indicados en estas bases serán incorporados en ficheros titularidad de la Fundació Mies van der Rohe, con domicilio en c/Provença 318 Pral. 2 º 08037 de Barcelona, con el objeto de ser tratados para las finalidades propias por las que han sido solicitados y para mantener a las personas solicitantes informadas sobre las actividades de la Fundació Mies van der Rohe. Las personas solicitantes podrán ejercer en los términos previstos por la Ley orgánica de protección de datos, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, de forma gratuita, dirigiendo una comunicación por escrito a c/Provença 318 Pral. 2 º 08037 de Barcelona.

15 Aceptación de las bases

La presentación de un proyecto a la Beca Lilly Reich para la igualdad de oportunidades en arquitectura implica la aceptación de estas bases, que actúan en valor de contrato.